



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º período de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer
y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea

General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los
géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por Concile mondial de congrès diplomatiques des aumoniers pour la paix universelle des droits humains et juridiques, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad

Las mujeres y las niñas con discapacidad que sufren violencia basada en el género se enfrentan a obstáculos especiales a la hora de acceder a los programas de prevención de la violencia sexual y basada en el género, a la atención médica tras un episodio de violencia y al sistema de justicia debido a sus limitaciones de movilidad física, las barreras de comunicación y el aislamiento. Dichos obstáculos las deja expuestas a malos tratos, como la violencia física y sexual.

En el norte de Uganda, por ejemplo, la organización ha documentado casos de violencia sexual contra mujeres con discapacidad y ha descubierto que más de un tercio de las 64 mujeres con discapacidad que fueron entrevistadas había sufrido violencia sexual o de género, a menudo a manos de familiares. Las mujeres con discapacidad tienen más posibilidades de ser violadas, porque los agresores las perciben como mujeres menos capaces de defenderse o reclamar justicia por la violencia. Para las mujeres con discapacidad, el proceso de informar sobre los episodios de violencia puede resultar más difícil debido a las limitaciones de acceso a las que se enfrentan, como aquellos casos en que su movilidad limitada les impide llegar a las instituciones de justicia o cuando dichas instituciones carecen de intérpretes de lenguaje de signos. Varias mujeres con discapacidad explicaron a la organización que sus esfuerzos por reclamar justicia tras dichos crímenes habían fracasado. A causa de los estigmas asociados a la discapacidad y la violación, las mujeres con discapacidad tienen enormes dificultades para informar a las autoridades locales sobre los incidentes de violencia sexual.

Además, las mujeres y niñas con discapacidad se enfrentan a muchos retos a la hora de acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva, situación que puede agravarse si son víctimas de la violencia de género. En muchos países, el personal de los servicios de salud ignora, discrimina y maltrata verbalmente a las mujeres con discapacidad. Por ejemplo, nuestra investigación en el norte de Uganda mostró que para las mujeres con discapacidad que sobreviven a una violación es especialmente difícil conseguir profilaxis después de la exposición y otros tratamientos necesarios, como anticonceptivos de emergencia, debido a la falta de accesibilidad física al transporte y las instalaciones sanitarias, así como a la falta de confidencialidad por la necesidad de las mujeres sordas de acompañarse de familiares que ejerzan de intérpretes de lenguaje de signos.

En muchos países, los refugios para supervivientes de violencia doméstica son inaccesibles para las mujeres con discapacidad. En Turquía, la organización investigó la respuesta a la violencia doméstica en seis ciudades y descubrió que ninguna de ellas disponía de refugios para víctimas de la violencia doméstica (ni estatales ni privados) que pudieran alojar a mujeres con discapacidad física.

Mujeres defensoras de los derechos humanos

Para realizar su trabajo de manera eficaz, nuestra organización colabora estrechamente con mujeres y grupos de todo el mundo que luchan por los derechos de la mujer. Todos los defensores de los derechos humanos pueden correr riesgos, pero hemos visto de primera mano que las defensoras sufren más amenazas y obstáculos especiales por el hecho de ser mujeres. Las medidas adoptadas por los

gobiernos a veces son insuficientes para abordar el componente de género de los riesgos y las agresiones. Lo que es peor, tenemos casos documentados de gobiernos que atacan a las defensoras de los derechos humanos.

La organización ha documentado varios casos de malos tratos infligidos a defensoras de los derechos humanos, como ataques físicos, amenazas en persona, llamadas de teléfono aterradoras, acoso sexual, violaciones y amenazas a los hijos de las activistas, todo lo que crea un clima de miedo con la intención de silenciar a esas mujeres. A menudo ocurre que nadie rinde cuentas y rara vez se adoptan medidas suficientes para proteger a esas mujeres.

En algunos contextos, los gobiernos persiguen, arrestan y agreden a las mujeres por su activismo a favor de los derechos de la mujer. La organización ha documentado casos de acoso sexual y ataques cometidos por las fuerzas gubernamentales contra mujeres por manifestarse públicamente. Existen casos de mujeres y niñas que han sido arrestadas y maltratadas por sus familiares varones a causa de su activismo.

Muchos investigadores de la organización han comprobado personalmente el enorme tributo que se ven obligadas a pagar las mujeres que trabajan por los derechos humanos a nivel local con el propósito de reclamar justicia para las mujeres maltratadas, especialmente para las víctimas de la violencia sexual. Las defensoras con las que ha trabajado la organización han sido violadas muchas veces por su activismo, han visto cómo sus hijos sufrían amenazas o malos tratos, o han tenido que huir de sus hogares. En un caso especialmente difícil, el estrés causado por las amenazas continuas llevó a una defensora a quitarse la vida. No podemos concebir que se celebre una victoria sobre la lucha por la eliminación de la violencia contra la mujer sin que se refleje el sacrificio y la valentía incomparables de las defensoras de los derechos humanos de todo el mundo que están librando una difícil lucha diaria para acabar con la violencia en sus propias comunidades.
